

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 16	

ACTA DE REUNION

Fecha: 11 de Julio de 2019	Hora de inicio:	Hora de finalización:
Lugar: Salón Eustorgio Colmenares	Responsable de la reunión: Oscar Guillermo Gerardino Astier	
Tipo de Reunión: AUDIENCIA SECTORIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Acta No. 01

TEMAS A TRATAR

Tercer proceso de Rendición publica de Cuentas Periodo 2016- 2019

DESARROLLO DE LA REUNION

En San José de Cúcuta, siendo las 8:25 a.m del día 05 de Julio de 2019, en las instalaciones del Palacio de Gobierno (Auditorio Eustorgio Colmenares) la Secretaría de Hacienda de Norte de Santander realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial con Énfasis en la Garantía de Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud, en presencia del señor Gobernador el Ingeniero William Villamizar Laguado, se mostró en esta audiencia la Gestión realizada durante el periodo 2016-2019, la cual fue previamente establecida en la resolución 000708 del 25 de junio de 2019, conforme al cronograma definido por el Jefe de Gobierno Departamental en el Comité Departamental de Gestión y Desempeño en el marco del Modelo Integrado Planeación y Gestión.

Se abre el acto con la intervención de la periodista Marisela Arévalo Arévalo en donde explica a la comunidad en general en que consiste el acto de rendición de cuentas y la manera en la cual se desarrolla la reunión; Se les participa a los asistentes que se le hace entrega de un formato de preguntas y un formato para calificar la rendición al final de la actividad; Acto seguido se escucha el Himnos, se invita al padre de la iglesia catedral de san José para que inicie unas palabras, en el cual el Padre Esteban da los buenos días y emite unas palabras para encomendar esta rendición de cuentas en la cual es una unidad de medida para mostrar los resultados, en el cual el señor y la virgen nos bendiga y nos acompañe en todo amen. Acto seguido el señor gobernador del departamento William Villamizar Laguado nos da los buenos días y saludos a todos los presentes.

9

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 2 de 16	

ACTA DE REUNION

Señor delegado de la Contraloría del Departamento, Señor delegado del Ministerio de Industria y Comercio industria, secretarios de despacho , señores representantes de gremios y sectores económicos Señor Freddy Navarro , Dr. Pedro García gerente de Veolia, Sr Pepe Ruiz Alcalde de Villa del Rosario, Señores funcionarios de la Secretaria de Hacienda del departamento invitados especiales, el personal que se encarga de las regalías y todas las personas que se encuentran viendo esta transmisión a través de las pagina de la gobernación y por las redes sociales , amigos de los medios de comunicaciones, la tarea que nos propusimos en el plan de gobierno y en el plan de desarrollo las tareas de este Norte Productivo las cuales se desarrollaron una serie de acciones que fueron aprobadas por la asamblea las cuales solo nos faltan 862 metas de este plan de desarrollo el cual lo llevamos cumplido en 86 % del cumplimiento de estas metas nos hace falta cumplir 162 metas que estamos unificando esfuerzos para cumplirlas, y esa es la tarea de la rendición de cuentas mostrar la tarea de cada despacho desde la gobernación, así como las otras secretarias han elaborado su rendición de cuentas, en el cual presentamos informe de lo que Norte de Santander realiza la Secretaria de Hacienda cuenta con una estructura propia funcionarios que ya tienen varios años y conservan una memoria y que cada día se van capacitando para mejorar el servicio a la comunidad y a los usuarios, esa tarea que realiza la Secretaria de Hacienda tiene gran credibilidad ya hemos logrado pagos de contado una cuenta en la secretaria de hacienda hace unos 20 años antes se podía demorar unos 6 meses ahora puede durar unos 3 días y evita excusas de proveedores porque se paga de contado, la Secretaria de hacienda realiza un trabajo administra todas las rentas del departamento, todos los pagos del departamento es estar pendiente del tema del contrabando y tiene un gran apoyo de la policía fiscal y aduanera, recibimos el departamento con un degüello de mas o menos unas 50 cabeza de ganado diarias hoy unas 250 a 300 reses, ya mas o menos un 60 % del degüello de ganado que se consumo paga la boleta, en el combustible tenemos autorizados unos 12 millones de galones al mes y consumíamos unos 7 millones de galones lo demás era de contrabando, eso afectaba las rentas del departamento, pero con la escases que hay ahora estamos consumiendo todo el cupo, al igual que la sobretasa de la gasolina , y ese ingreso se puede mejorar, tarea que no es fácil por el costo de un litro de gasolina en Venezuela y un litro de gasolina en Colombia, así como ellos están otras rentas que son los licores, cigarrillos y el contrabando técnico que son productos nacionales pero que no pagan el impuesto se han presentado casos con la cerveza y con el mismo aguardiente, eso es otro equipo que se ha fortalecido en la secretaria, capitulo aparte el manejo de recursos de regalías ha permitido que nuestro departamento sean uno de los mayores ejecutores en este punto el equipo de hacienda es el soporta todo el ingreso tanto de los recursos que ejecutamos todas las obras la Gobernación de Norte de Santander, por eso hacienda es una columna vertebral de la Gobernación norte de Santander y de cualquier departamento, les corresponde entonces observar las acciones y pido a los funcionarios para que puedan difundir .

Instalación del informe hecho por el Señor Secretario de Hacienda el doctor Oscar Guillermo.Gerardino Astier:

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 3 de 16	

ACTA DE REUNION

Muy buenos días para todos un saludo para el Dr. Willian Villamizar Laguado, El padre Esteban Párroco de nuestra catedral, un saludo a los entes de control delegados de la Policía Nacional, Policía Metropolitana de Cúcuta y Policía de Norte de Santander muchas gracias por asistir, Un saludo a todos los delegados de entes de control, al doctor Sergio entrena , a la Doctora Gladis de FENALCO , al Alcalde de Villa de Rosario, a los jefes de despacho que nos acompañan y que mas adelante nos expondrán su área que están con nosotros, a los funcionarios contratista y medios de comunicación, al equipo de la secretaria de hacienda de departamental, comunidad en general:

La Secretaría de Hacienda Departamental tiene como finalidad dirigir y desarrollar la política fiscal financiera del Departamento en todos sus componentes de manejo de ingresos y gastos, bajo los principios de moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Además de ser el componente financiero para que el ente territorial logre sus objetivos del plan de desarrollo Departamental 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS".

Las áreas que conforman la secretaria de hacienda tenemos Impuesto y rentas a cargo de la Dra. Alix Jasmine Ballesteros, Liquidaciones oficiales liderado por la Dra. Diana Colmenares, Presupuesto a cargo del Dr. Luis Torres, Tesorería a cargo de la Dra. Ruth Xiomara Rodríguez, Fiscalización a cargo del Dr. Mario Varela, Cobro Coactivo a cargo de la Dra. Nubia Díaz, Contabilidad a cargo de la Dra. Yohana Rivadeneira y Deuda Publica a cargo del Dr. Rodrigo Correa.

Metas alcanzadas en el plan de desarrollo departamental Vigencia 2016- 2019; Un Norte Productivo Para Todos tenemos el programa UN NORTE PRODUCTIVO FINANZAS PARA TODOS donde se desprende dos sub programas, el primero que se llama FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA HACIENDA PUBLICA donde tenemos unas metas que se han propuesto para este cuatrienio que han sido las siguientes:

- 200 auditorias a empresas de transporte terrestre de pasajeros
- 40 auditorias a las empresas de control diario de pasajeros transporte aéreo
- 200 Auditorias a empresas de transporte terrestre de carga
- 200 Auditorias a entidades que oferten carreras técnicas y profesionales publicas y privadas en el Departamento, verificando pago de estampilla PROCULTURA.
- 180 Auditorias Municipios (Estampilla pro- desarrollo académica)
- 160 Auditorias a frigoríficos para el degüello de ganado mayor
- 240 Auditorias al impuesto a registro y anotación
- 60 Auditorias a entidades descentralizadas verificación pago de estampilla PRO-DESARROLLO ACADEMICO
- 60 Auditorias secretarias de transito municipales verificando el pago de la estampilla PRO-ELECTRIFICACIÓN RURAL
- 60 Auditorias para verificar las declaraciones de impuesto al consumo para iniciar procesos si es el caso.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 4 de 16	

ACTA DE REUNION

- 4000 visitas y puestos de control a establecimientos públicos para prevenir la comercialización de cigarrillos y licores de contrabando y de carne
- 4 Adecuaciones a las dependencias de Secretaria de Hacienda incluye contaduría y tesorería.

Y un segundo sub programa que es el FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA HACIENDA PUBLICA que se encuentra conformado por

- Adquisición de Hardware de (60) unidades para la dependencia de Secretaria de Hacienda
- Sistematización de Impuesto Registro y Anotación, vehículos automotor e impuesto al consumo (4)

Aprobación de la Ordenanza N°010 de 2018 se ajustó la norma vigente a todas las rentas propias del Departamento Norte de Santander y se realizaron ajustes a la destinación del recaudo de estampillas para dar cumplimiento a los proyectos del Plan de desarrollo y a la inversión social mejorando la calidad de vida en el Departamento Norte de Santander.

Los ingresos del departamento se encuentra divididos de la siguiente forma Propios de libre destinación, y Propios de Destinación específica; en los de libre destinación contamos con los impuestos de vehículos automotores es el recaudo que iniciamos desde el mes de enero el cual tiene un descuento desde el 20 % por pronto pago, hemos utilizados diferentes medios para llegar a los usuarios Norte Santandereanos conocieran este descuento y pudieran adquirirlos, Tenemos un recaudo de 13500 millones para un total de 84.5 % ya de la meta que se tenía para esta vigencia; En el impuesto de registro y anotación este es el impuesto que se conoce como boleta fiscal, el cual se da en notarias y registro o de la cámara de comercio y que para mayor comodidad de los usuarios lo pueden cancelar directamente en las oficinas notarias, y llevamos 7661 millones para una meta de 40 % al mes de mayo, El consumo de la Cerveza Nacional y extranjera, en cuanto a la cerveza nacional que es el ingreso mas fuerte, es en la Empresa Bavaria que es el impuesto que generan mas ingresos al departamento en los ingresos propios llevamos un recaudo en cerveza nacional de 26917 millones en corte de mayo de 47% presupuestado a la vigencia de 2019, En cuanto a vinos aperitivos es regulado por la ley 1816 de 2016, el consumo de cigarrillos, hace unas semanas se manifestó el cierre de COLTABACO que es quien genera ingresos en cigarrillos nacionales ya solo serán extranjeros 5485 millones es el recaudo que equivale a un 52 % a corte de mayo, la sobretasa a la gasolina este impuesto lo cancelan 4 empresas como TERPEL, COMULPINORT, biocombustibles y biomax y llevamos un recaudo de 1593 millones a corte de mayo llevamos el cual ya cumplimos 54.5 %, el degüello del ganado mayor hay dos frigoríficos en el departamento el cual es Friogan en cornejo y el frigorífico la frontera que se encuentra en Villa del rosario que con su apoyo se capacito al grupo de operativo de fiscalización, en el cual hacemos parte de una mesa técnica anticontrabando de productos cárnicos la cual es liderada por la POLFA, el IDS, ICA, y otras entidades y a la fecha de mayo llevamos un recaudo de 386 millones para una meta 45 %; el timbre departamental, este es un impuesto que se recauda por la expedición de pasaporte el cual le corresponde al departamento 83 mil pesos que es un impuesto de libre destinación y 19 mil pesos que son de destinación

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 5 de 16	

ACTA DE REUNION

especifica. De los talonarios en este rubro registramos lo que el departamento cobra por sistematización para financiar los gastos de papelería que nos sirve para prestar un mejor servicio a los usuarios; De los impuesto de transito y transporte son todos los servicios administrativos tales como traspasos de vehículos, placas cambios de placas duplicados de placas y también los intereses moratorios, le sedo la palabra a la doctora Jasmine que es la jefe del área del impuestos y rentas.

Acto seguido la Dra. Jasmine Ballesteros Los Ingresos De Destinación Especifica los cuales están compuestos :

Buenos días uno de los objetivos propuestos en el PLAN DE DESARROLLO UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS es tener en el cuatrienio un 30 % de incremento en las Rentas propias del departamento es esta la razón por la cual nos pareció importante visibilizar ante todos cada rubro las metas el Secretario de Hacienda acaba de explicarnos una a una las metas que son de libre disposición por ello es importante ahora explicarles los rubros que tienen una asignación específica empezamos con la estampilla de:

PROELECRIFICACIÓN Esta estampilla tiene varios hechos que generan su cobro voy a decir cada uno de ellos y el porcentaje que cada uno de ellos y el total recaudado por la estampilla: se recauda por los trámites que realiza En los trámites que se realicen ante la Secretaría de Tránsito Departamental relacionados con los Derechos de Tránsito y Transporte. Y representa un 87 % del total recaudado, lo siguen con un 6 % la Expedición de certificaciones y constancias que representan; seguido con un 5 % de las actas de posesión de cargos ante la Gobernación o cualquiera de sus entidades, Expedición de licencias de construcción un 1 % , Le siguen el otorgamiento de personerías jurídicas 1 % los recursos que se obtienen en esta estampillas están dirigidos al sector energético.

Estampilla Pro desarrollo Departamental los hechos que generan sus cobro son dos los pagos a través de la tesorería que representan un 98 % y la Expedición de constancias y certificaciones que representa un 2 % y los recursos están dirigidos educación, saneamiento básico, agua potable y al sector recreación y deportes; seguimos con la estampilla pro desarrollo fronterizo y los hechos que generan el cobro de la estampilla son los tickes de transporte de pasajeros por vía terrestre que representan un 37 % de su recaudo, los pagos a través de la tesorerías representan un 35 % , todo vehículo de carga de dos ejes o mas que entre o salga del departamento, el 19 % , toda solicitud del pasaporte un 3 % , la expedición de constancia y certificaciones un 2 % , las actas de posesión el otorgamiento de personería jurídica y el registro de promotores y exportadores cada uno representan 1 % están dirigidos a los sectores educación , agua potable, sector productivo y sector medio ambiente.

PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR solo tiene un hecho generador que son los pagos que se hacen a través de las tesorerías y el 100 % de los recursos de la estampilla están , y con los recursos que se obtienes están dirigidos a adultos vulnerables concretamente a adultos mayores.



ACTA DE REUNION

PROCULTURA los hechos que la generan son las matriculas en las universidades publicas y privadas con un 50%, los pagos atreves de las tesorerías 46 % y la expedición de constancias 3 % y la expedición del pasaporte 1 %, los recursos que se obtienen de esta estampilla esta dirigidos al sector cultura.

PRO DESARROLLO ACADEMICO Y CIENTIFICO de la Universidad Cum los cuales representan un 96 % 2 % las actas de posesión y las licencias de construcción que se expeden son 1 % y están dirigidos al sector educación.

PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ los hechos generadores están representados por todos los pagos que hace a través de la tesorería, los cuales representan 94%, la expedición de constancias y certificaciones 2 %, la expedición de pasaporte y los tramites que se realicen en secretaria de transito, las actas de posesión aportan un 1 % y ante el IDS aportan un 1 % y los recursos están dirigidos al sector salud.

Seguimos con otro ingreso propios es la contribución especial de seguridad esta dirigido en seguridad y paz y es el 5 % que se cobra de los contratos de obra, cuando se hacen los pagos, otros ingresos son las multas por infracciones de transito esta dirigido para las obras de vías de infraestructura y para la policia nacional.

Acto seguido el ultimo recurso propio es la participación a la sobretasa del ACPM y tiene como destino el sector vías e infraestructura, ahora que ya tenemos los rubros voy a presentar un cuadro en donde esta el Porcentaje de la Participación de esos ingresos propios de Departamento:

<i>Consumo de Cerveza Nacional</i>	33%
<i>Impuesto de Registro y Anotación</i>	9%
<i>Impuesto de Vehículos Automotores</i>	8%
<i>Estampilla pro hospital Erasmo Meoz</i>	6%
<i>Consumo de Cigarillos Extranjeros</i>	5%
<i>pro Desarrollo fronterizo</i>	5%
<i>pro Bienestar del Anciano</i>	5%
<i>pro desarrollo académico y científico de la universidad pública</i>	5%
<i>Consumo de Licores Nacionales</i>	4%
<i>Contribución sobre contratos de obra</i>	4%

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 7 de 16	

ACTA DE REUNION

<i>Participación sobretasa al ACPM</i>	3%
<i>Otros ingresos propios</i>	13%

Ahora seguidamente pasamos a presentar en millones de pesos los ingresos de los 4 años de la actual administración porque recuerden que estamos presentando el incremento del 30 % de las rentas del departamento;

RUBRO	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	a 30 de mayo año 2019	% promedio de crecimiento
INGRESOS ADMINISTRACION DPTAL	522.227	617.718	715.886	755.548	309.913	134
INGRESOS CORRIENTES	514.731	607.438	631.522	698.508	284.352	126
TRIBUTARIOS	141.430	174.517	168.043	192.051	80.767	127
IMPUESTOS DIRECTOS	19.955	27.088	27.549	30.329	16.513	149
Impuesto de Vehículos Automotores Vigencia Actual	4.294	8.625	9.185	11.163	9.445	262
Impuesto de Registro y Anotación	15.660	18.462	18.364	19.165	7.068	118
IMPUESTOS INDIRECTOS	121.476	147.430	140.494	161.722	64.255	124
Consumo de Cerveza Nacional	55.022	67.012	66.098	60.096	26.912	117
Consumo de Cerveza Extranjera	557	910	1.287	1.403	787	231
Consumo de Licores Nacionales	5.329	7.632	9.581	8.871	2.146	155
Consumo de Licores Extranjeros	784	1.827	2.903	2.808	1.228	327
Consumo de Vinos y Aperitivos Nacionales	479	778	333	381	159	101
Consumo de Vinos y Aperitivos Extranjeros	-	3	-	-	-	-
Consumo de Cigarrillos Nacionales	417	355	478	464	182	104
Consumo de Cigarrillos Extranjeros	6.021	6.907	9.519	11.363	5.486	162
Sobretasa a la Gasolina	3.006	5.177	2.893	3.075	1.594	124
Degüello Ganado Mayor	535	738	513	919	348	138
Estampillas Prodesarrollo	3.652	4.216	3.274	3.395	1.130	96
Estampillas Prodesarrollo Fronterizo	10.445	10.987	10.061	12.260	3.458	103
Estampillas de Proelectrificación	179	178	410	874	356	297
Estampillas Proanciano	8.633	11.833	10.128	10.220	3.268	120
Estampillas Procultura	5.538	6.259	5.309	5.841	1.571	100
Estampillas Prodesarrollo Académico y Científico Unive	10.443	10.923	10.127	12.513	4.378	106
Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	9.184	10.870	6.699	7.357	2.472	87
Otros Impuestos Tributarios-Timbre Pasaportes	1.252	824	881	1.072	584	79
Estampilla Pro ESE HUEM	-	-	-	18.810	8.196	-

Ya que se procede a comparar con el último año de la administración anterior, y estas son las cifras del año en curso a mayo de 2019 de acuerdo a su rubro.

CLASE DE INGRESO	AÑO 2015	%	ANOS 2016-2019	%	%
INGRESOS PROPIOS DE LIBRE DESTINACION	8.135	18	10.881	19	134
INGRESOS PROPIOS DE DEST.ESPECIFICA	5.076	12	9.406	16	185
TOTAL INGRESOS PROPIOS	13.211	30	20.287	35	319
INGRESOS DE OTRAS FUENTES	30.308	70	38.227	65	126
TOTAL INGRESOS PROMEDIO MENSUALES	43.519	100	58.514	100	134

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 8 de 16	

ACTA DE REUNION

Y se presenta el comparativo del último cuatrienio de acuerdo a los ingresos y su destinación.

Acto seguido la Periodista Marisela Arévalo llama al ariel al Dr. Luis torres jefe del área de presupuesto para que nos explique su gestión.

Muy buenos días para todos ya la Dra. Jasmine y el Dr. Oscar nos hizo un breve repaso del cuatrienio y sus metas ahora vamos a ver como se ejecutaron esos recursos en la Vigencia 2016 en el Sector salud se ejecutaron un 99 %, en el Sector educación un 97 % en el Sector Social un 86 % en el sector deportes un 51 % en el Sector cultura un 53 % en el Sector medio Ambiente un 20 % en el Sector agua 85 %, en el Sector desarrollo institucional un 85 % en el Sector seguridad un 78 % en el Sector productivo 97 % en el sector de vías un 53 % y el Riesgo y desastre un 40 %; Estos son los resultados de 2016 los sectores prioritarios son salud y sector productivo.

En la Participación de los Sectores en Vigencia 2016 a Nivel Central en el Sector salud se ejecutaron un 5,82 %, en el Sector educación un 72,46 % en el Sector Social un 3,01 % en el sector deportes un 1,44 % en el Sector cultura un 1,38 % en el Sector medio Ambiente 1 % en el Sector agua 1,88 %, en el Sector desarrollo institucional un 5,15 % en el Sector seguridad un 3,20 % en el Sector productivo 1,33 % en el sector de vías un 3,22 % y el Riesgo y desastre un 0,14 %; esto es la inversión ejecutada en el 2016.

En la Vigencia 2017 la distribución de los ingresos para las que conforman el plan de desarrollo son las siguientes :

Sector Fondo de Riesgo 99 % Sector salud un 99 %, Sector Educación un 97 % Sector social un 85 % Sector deportes un 22 % Sector cultura un 50 %, Sector Ambiente un 91 %, Sector agua un 68 % Sector desarrollo institucional un 74 %, Sector seguridad un 52 % Sector productivo 100 %, Sector vías un 20 %;

En La participación por sectores es el siguiente para la vigencia 2017:
Sector Fondo de Riesgo 0,50 % Sector salud un 6,97 %, Sector Educación un 74,49 % Sector social un 2,64 % Sector deportes un 2,75 % Sector cultura un 1,12 %, Sector Ambiente un 1,16 %, Sector agua un 2,04 % Sector desarrollo institucional un 4,73 %, Sector seguridad un 0,99 % Sector productivo 0,94 %, Sector vías un 1,68 %

En la Vigencia 2018 la distribución de los ingresos para las que conforman el plan de desarrollo son las siguientes:

Sector Fondo de Riesgo 100 % Sector salud un 79,89 %, Sector Educación un 95 % Sector social un 78 % Sector deportes un 85 % Sector cultura un 41 %, Sector Ambiente un 83 %, Sector agua un 83 % Sector desarrollo institucional un 91 %, Sector seguridad un 80 % Sector productivo 98 %, Sector vías un 77 %, Sector energético 41 %;

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 9 de 16	

ACTA DE REUNION

En La participación por sectores es el siguiente para la vigencia 2018:

Sector Fondo de Riesgo 0,54 % Sector salud un 8,83 %, Sector Educación un 65,48 % Sector social un 1,85 % Sector deportes un 8,17 % Sector cultura un 0,78 %, Sector Ambiente un 0,45 %, Sector agua un 1,95 % Sector desarrollo institucional un 4,22 %, Sector seguridad un 1,61 % Sector productivo 0,70 %, Sector vías un 5,36 %, Sector energético 0.06 %.

En la Vigencia 2019 la distribución de los ingresos para las que conforman el plan de desarrollo son las siguientes a la fecha 30 de junio:

Sector Fondo de Riesgo 100 % Sector salud un 46%, Sector Educación un 46 % Sector social un 87 % Sector deportes un 89 % Sector cultura un 29 %, Sector Ambiente un 29 %, Sector agua un 44 % Sector desarrollo institucional un 60 %, Sector seguridad un 73 % Sector productivo 94 %, Sector vías un 96 %;

En el siguiente cuadro vamos a mostrar como fue aprobado el presupuesto inicial aprobado por la asamblea a

VIGENCIA	INICIAL	RECAUDADO
2016	504.317	1.080.854
2017	558.831	805.816
2018	667.492	877.662
PROYECTADO 2019	704.848	921.905

Un tema importante es la valoración que nos hace el Ministerio de Hacienda para ver nuestro límite de gasto y evalúa la parte financiera, la transferencia a la contraloría y a la asamblea departamental, la categorización nos da el límite de gastos, es decir que estamos en dentro de los márgenes de la ley 617 de 2000. Haciendo relevancia que en el 2019 llevamos un 41 % esto quiere decir que hemos disminuido los gastos y mejorado la inversión.

Acto seguido se presenta en el Atril la Dra. RUTH XIOMARA RODRÍGUEZ en la cual nos hace un breve resumen de las actividades que realiza la tesorería departamental para el cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO.

Funciones de tesorería departamental se encuentra los pagos, todos los pagos a proveedores o prestan sus servicios, Herramienta del Tns para enlazar la información , las cuentas bancarias y entidades financieras al día, Importante recalcar que la mayoría de los pagos se hace por medio de las plataformas que cuenta la región, en tiempo real , la duración esta en 2.días para abonar los pagos a través del pago electrónico, en el cuadro resumen adjunto a las diapositivas se puede ver que hay unas cuentas constituidas, ha venido

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 10 de 16	

ACTA DE REUNION

haciendo su cancelación efectiva y los saldos se han venido cumpliendo ha cabalidad.

Se realiza todas la contabilización de todas las acciones de las tesorería. Los recursos del balance son los ingresos provenientes del año inmediatamente anterior, y en el resumen teníamos unos recursos del balance por mas de 78 mil millones son ingresos provenientes de los impuestos de libre destinación y de los de destinación especifica y a la fecha de unos 49 mil millones. La tesorería desde el año 2016, ha contado con unos profesionales del derecho donde nos pusimos en la tarea de ejecutar los embargos de cuentas en los juzgados recopilar información para la recuperación de cartera , en cuanto a la operatividad de las cuentas bancarias, esto obedece con las cuentas ser mas efectivos en los procesos de liquidación de convenios, sufrió un hurto la tesorería en la administración anterior, tuvimos que gestionar la recuperación de CDT y se recupero el 100 % de los mismos apoyando a la banca local el total de las inversiones 11889 millones de pesos por conceptos de se han cancelado en cuanto los compromisos, se han cancelado todos los compromisos adquiridos.

La tesorería igualmente así como nace desde oficina de planeación, cuenta con el manejo de las cuentas maestras, en cuanto a salud, educación ,agua potable y al sistema general de regalías que tienen unos parámetros de vigilancias por parte de la contraloría general.

Contabilidad

El sistema Financiero T.N.S ha realizado novedades que permiten obtener información oportunamente, consistente y disponible al instante permitiendo tener conocimiento de los recursos financieros que maneja el Departamento.

•Se da Cumplimiento a los requisitos establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, (modificado por la Resolución N° 693 del 06 de diciembre de 2016) en lo referente a la Preparación Obligatoria en la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Se hizo un diagnostico y se adopto el manual de politicas contables, articulado con la contaduria general de la nación, se emitieron informes a la contaduria general de la nación, el mayor impacto en las rentas departamentales fue en el Vigencia 2018 Reconocimientos de las deudas de vehículos y las multas de transito que no se venían reconociendo, depuración de activos de las cuentas del departamento.

Tambien emitimos informes de los morosos del estado, tambien hacemos seguimiento y apoyo a todas las areas de la Secretaria de Hacienda.

A parte de eso la parte contable préstamo nuestro apoyo para el desarrollo de los diferentes contratos y propuestas que se elaboran para nosotros a través del programa tns

Acto seguido se le sede la palabra al Dr. Mario CESAR VARELA ROJAS jefe del Área Fiscalización e investigaciones da los buenos días a los presentes y explica a que se dedica su grupo dentro de la Secretaria de Hacienda; El área de fiscalización e investigaciones es la encargada de adelantar las acciones necesarias tendientes a verificar el cumplimiento de cada una -de las obligaciones tributarias a favor del fisco departamental, realizando los procedimientos establecidos en el Estatuto de Rentas Departamental y haciendo el

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 11 de 16	

ACTA DE REUNION

seguimiento de las observaciones formuladas en materia de recaudación.

Las 3 ordenanzas que han sido incorporadas al estatuto nos han permitido actuar y actualizar a la ley de financiamiento, es el que actúa seguimiento de control , auditoria de las partes contables, tanto del sector publico a sector de privado , seguidamente de una de las divisiones que maneja el área que es el control de rentas departamentales, reforzamiento de otro grupo en bodegas habilitadas que expendan productos de impuesto al consumo se leen las áreas de visitas de establecimientos explica las metas de las visitas, acumulado en el plan de desarrollo el 349 %, que esta representado en los informes de plan de acción, la oficina es la que hace informe del plan de acción de un norte para todos Se realizaron en total catorce mil trescientos setenta y cinco (14,375) actas de visitas a establecimientos, que van desde la vigencia 2016 hasta el 30 de junio de 2019, realizados en los cuarenta (40) municipios del Departamento. ; Se realizó la aprehensión de veinte mil cuatrocientos noventa y nueve kilogramos (20,499.422) con cuatrocientos veintidós gramos de carne en canal bovina durante la vigencia 2016 hasta junio 30 de 2019; Se realizó la aprehensión de doce mil quinientos setenta y nueve (12.579) botellas de diferentes tipos de licor; Se realizó la aprehensión de quince mil cuatrocientos veintiocho (15,428) cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas; Se realizó la aprehensión de Dos mil ciento setenta y seis (2.176) envases vacíos (etiquetas y tapas utilizadas); Se elaboraron novecientos setenta y un (971) pliegos de cargos.

Las metas se encuentra reflejadas en la ultima pagina de la revista en donde nos pueden ubicar el cumplimiento de las metas del cuadro que les estoy leyendo. Gracias por la atención A continuación vemos un video de operativos y destrucciones para dar paso a la Dra. Diana Patricia Colmenares Colmenares para que haga su intervención en este acto de rendición de cuentas;

Muy buenos días el area es un area nueva creada desde 2018 y nuestro nuevo estatuto se le ampliaron sus funciones, su principal función es proferir liquidaciones oficiales, realizar cierres de establecimientos, en donde los infractores no logran demostrar la legalidad de la mercancia, en nuestra instancia se esta aplicando a cabalidad la ley 1762 que es la nueva ley anticontrabando y podemos ver en las siguientes imágenes en las vigencia 2016; tuvimos 46 Procesos de Decomiso- Cierre y Sanción; Procesos solo donde se Decomiso la mercancia 260 y otros adicionales 33, para un total de 339 procesos en esa vigencia; Para la Vigencia de 2017 tuvimos 150 procesos que involucraban por el valor de la mercancia decomiso cierre y sanción; Proceso en donde se devolvió la mercancia porque lograron demostrar la legalidad de la mercancia o presentaron recursos 1; Procesos de Decomiso Cierre y Sanción 94; Procesos donde solo se les Sanciono 12; Procesos de Decomiso y sanción 1 y procesos donde tuvimos cierres de establecimiento 8 para un total en la Vigencia de 2017 de 266 procesos.

Para la Vigencia 2018 se llevaron a cabo PROCESOS DE DECOMISO 47; PROCESOS DE DECOMISO – SANCION 28; PROCESOS DE DEVOLUCION 2 (Porque demostraron la legalidad de las mercancias y PROCESOS QUE ESTAN PARA CIERRE DE ESTABLECIMIENTO 1. En cuanto a la Vigencia de 2019 se llevaron a cabo PROCESOS DE DECOMISO 24; PROCESOS DE DECOMISO – SANCION 44; PROCESOS DE

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 12 de 16	

ACTA DE REUNION

DEVOLUCION 1 (Porque demostraron la legalidad de las mercancías y PROCESOS QUE ESTAN PARA CIERRE DE ESTABLECIMIENTO 7.

Acto seguido se llama al atril a la jefe del Área de cobro coactivo en donde nos rindio informe de lo hecho en este cuatrienio:
 Se implementó en el sistema de recaudo de impuesto de vehículo los Acuerdos de Pago, donde se le facilita al contribuyente ponerse al día en sus deudas con el Departamento; así mismo podrán, realizar los pagos a nivel nacional y en cualquier oficina de DAVIVIENDA, banco asignado para dicho recaudo.
 Obteniendo como resultado entre la vigencia 2016 al 2019 de 670 acuerdos de pago y recaudando la suma de \$970 Millones. Al igual que el cierre de 5100 procesos de cobro por pago con recaudo de \$523 millones.
 A fin de agilizar los procesos se implemento la notificación vía electrónica.
 Se logro que los acuerdos de pago de sistematizaran en cuanto al impuesto de vehículos, 6753 por sanción.

Acto seguido se llama al atril a el jefe de la oficina de Deuda Publica el Dr. Rodrigo Correa, Manejo ley 358 sobre endeudamiento, en la parte financiera en el plan de desarrollo se tramito una ordenanza para poder desarrollar el plan de desarrollo con las entidades para poder gestionar dichos créditos, iniciamos con las calificadoras de riesgos, y es asi que a la fecha se tiene un desembolso en proyecto de 78 mil millones con los bancos BBVA explica la diapositiva de acuerdo a cada banco.

Plan departamental de aguas un crédito de 40 mil millones pero no se han hecho desembolsos a la fecha, continuar inversiones de los recursos del créditos gestionados , esto se mide al finalizar cada crédito , la calificación de riesgos la hemos mejorado , triple b + ,

Videos de muestras de las inversiones e intervención de los usuarios.

Logros de la secretaria de hacienda

Pregunta del señor gobernador sobre los vehículos venezolanos sobre el tramite las fechas que se deben hacer, el proceso se hace en los municipios pero el pago se hace en la secretaria de hacienda es un tema importante, es un tema actual e importante para que la comunidad se entere; Durante el recorrido de esta semana nos hemos reunido con los secretarios de hacienda de los diversos municipios , para que los usuarios y tenedores lleven los registros con toda la documentación , se flexibilizo, ellos envían en línea la información en la secretaria de hacienda se liquidación del pago donde es un 50 % del Valor de un Vehículo de placa colombiana y se liquidara durante los meses que queden de este año, pendiente hasta el 10 de octubre .

Alguien de la Secretaria de Hacienda, quiere ampliar a la comunidad de acuerdo al modelo de 2010, el tramite se hace virtual, y suben los documentos y la certificación juramentada el

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 13 de 16	

ACTA DE REUNION

soat y los certificados de gases, la clase la linea el modelo y el cilindraje, la alcaldia verifica la información y la envía a la Secretaria de Hacienda vía web servi, liquida el impuesto, paga el impuesto emitimos vía web servi de nuevo el pago a la alcaldia emite un registro de los vehículo; los vehiculos de 2017 en adelante si deben hacer la internación temporal y cumplir con los decreto 2229. El pago esta establecido en la resolución del Ministerio las tablas y tarifas estan establecidas y cancelaran de acuerdo a los avaluos del los vehiculos. El impuesto es progresivo, de acuerdo al Avaluo. Ya despues del 10 de octubre la DIAN puede actuar con esos vehiculos que no esten Registrados. Y el primer año se cancelará de acuerdo a los meses que tengan vigentes.

Siguiendo con la rendición Marisela presente 3 preguntas que se gestionaron y uno de ellos es Sergio Entrena delegado del Ministerio Industria y Turismo, ¿Que gestión se ha realizado o articulado para combatir la lucha anticontrabando?

Responde el señor gobernador, aquí esta la POLFA, y se hace mención de que la secretaria de hacienda tienen un equipo de trabajo en donde hace mas de 14 mil visitas como vimos en la rendición y se realiza en apoyo con la policia y es importante que se haga acompañado de la autoridad policial, y se hizo un trabajo hace años con Venezuela con el Gral Moreno y quedo plasmada una lucha interinstitucional ente las entidades de investigación en tienditas existe el lugar destinado pero aun no se ha inaugurado, eso es tambien como los convenios que realizamos para apoyar la lucha anticontrabando.

Segunda pregunta ¿Cómo ha sido el incremento de las Rentas en los ultimos años y tambien cual es la renta de cigarrillos que se vio afectada?

Responde el señor Gobernador, la meta propuesta era de 30 % los ingresos y estamos en un 34 % y el incremento a la fecha es de 34 %, la otra pregunta es como ha sido la renta de cigarrillos que se ha visto afectada, algun funcionario que nos apoye, el impuetso al consumo lo paga los mayorista y lo paga COLTABACO en cuanto a los cigarrillos nacionales el mes pasado anuncio su cierre y pues ya no se tributara probablemente en los proximos. En extranjero se ha mantenido y ha bajado el cigarrillo nacional, y es muy alto el contrabajndo que nos afecta esa renta y este departamento por la ubicación nos afecta y tratamos de dar la pelea entre todos. El ingreso en cigarrillos de rentas no es muy alta pero todos los ingresos si estamos en el promedio y compesa las rentas.



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 14 de 16	

ACTA DE REUNION

--	--

COMPROMISOS

- Se contestaran todas las preguntas que se hicieron en los formatos para ser diligenciados en la rendición de cuentas.
- Se le dará publicidad al proceso de Registro de los vehículos para que la comunidad en general tenga el conocimiento del trámite.
- Cualquier duda que tenga algún contribuyente puede asistir a nuestras instalaciones para dar respuesta oportuna de cualquier inquietud.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

Culminamos con las preguntas y cerramos esta reunión de cuentas si tienen alguna pregunta perfectamente se pueden acercar a la secretaria de hacienda para resolver sus inquietudes, y como balance todas las metas se han cumplido y todas las metas están por encima del 100 % excepto la parte de las auditorias en el impuesto aéreo y también debemos hacer hincapié que bajamos los gastos de funcionamiento a un 41 % de lo presupuestado cumpliendo con la ley y no acercándonos a los topes y direccionando esos recursos a la inversión y la calificación del riesgo el departamento logro mejorar y hace que tenga el departamento mayor fortaleza y poder pagar sus deudas y pagos y hay un manejo correcto de los recursos, y el personal tiene el sentido de pertenencia y la gobernación no tenga problemas de sus conocimientos y estamos cumpliendo más de un 86 % del Plan de desarrollo muchas gracias.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 15 de 16	

ACTA DE REUNION

EVULUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Mediante invitación formal fueron invitadas 100 personas entre funcionarios, Jefes de Despacho y gestores de los diferentes sectores de la ciudad y del Departamento.

De los cuales asistieron 87 y Se aplicó evaluación de audiencias públicas de rendición de cuentas a 68 personas obteniendo los siguientes resultados:

1. **La divulgación previa de la audiencia pública fue:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43% , regular 1 persona 1%
2. **El desarrollo de la audiencia pública fue:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
3. **La participación de las organizaciones fue:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
4. **La intervención de los ciudadanos permitió establecer que conocimiento que se tiene de la situación del departamento es:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
5. **Los avances presentados en la región del departamento por la administración son:** Excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
6. **La presentación de indicadores por cada secretaria fue:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
7. **En general cómo calificaría usted esta audiencia pública:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
8. **¿Cómo califica usted la organización de la audiencia pública?:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
9. **¿Cómo califica usted la metodología con que se desarrolló la audiencia pública?:** Excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%
10. **¿Cómo le pareció la audiencia pública en términos de duración?:** excelente 38 personas 56%, buena 29 personas 43%, regular 1 persona 1%

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 16 de 16	

ACTA DE REUNION

PENDIENTES PROXIMA REUNION

ANEXOS	SI (x) NO ()	_____	Fecha de aprobación del acta:
--------	---------------	-------	-------------------------------

Elaboró: <i>Andrea García U.</i>	Revisó:	Próxima Reunión:
----------------------------------	---------	------------------

En constancia firman:



OSCAR GUILLERMO GERARDINO
Secretario de hacienda
 Gobernación Norte de Santander



MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ
Asesora de Control Interno de Gestión
 Gobernación Norte de Santander

Forma parte de este documento:

- Los listados de asistencia
- La evaluación de la Audiencia
- La relación de preguntas presentadas por la ciudadanía.